

ALGUNOS HECHOS MEMORABLES DEL CICLO ESCOLAR 1991/1992 DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO

Manuel LÓPEZ MEDINA

SUMARIO: I. *Calendario escolar*. II. *Junta Directiva*. III. *Personal administrativo*. IV. *Dirección del postgrado*. V. *Instauración del postgrado*. VI. *Materias y profesorado de la licenciatura*. VII. *Instituto de Investigaciones Jurídicas*. VIII. *Publicaciones del Fondo para la Difusión del Derecho y de los alumnos*. IX. *Biblioteca y hemeroteca*. X. *Sociedad de alumnos*. XI. *Conferencias y debates*. XII. *Cooperaciones interinstitucionales*. XIII. *Otros acontecimientos memorables*. XIV. *Apéndices: 1. Alumnos titulados y tesis presentadas en el ciclo escolar 1991/1992. 2. Alumnos premiados en el ciclo escolar 1991/1992. 3. Premio "Eduardo Trigueros Saravia" 1991/1992.*

I. CALENDARIO ESCOLAR

Inauguración de cursos: lunes 2 de septiembre de 1991, 9:00 horas.

Iniciación de cursos: martes 3 de septiembre de 1991.

Vacaciones:

A) Del 14 de diciembre de 1991 al 2 de enero de 1992.

B) Semana Santa, del 13 al 18 de abril de 1992.

Terminación de cursos: 15 de mayo de 1992.

Exámenes preordinarios: Del 18 al 29 de mayo de 1992.

Exámenes ordinarios: Del 1o. de junio al 15 de julio de 1992.

II. JUNTA DIRECTIVA

Prosigue la misma Junta elegida por la Junta General de Profesores el miércoles 7 de noviembre de 1990 y ratificada el miércoles 13 de noviembre de 1991: Rector, don Fausto Rico Álvarez; Primer Vocal, don Miguel Ángel Hernández Romo; Segundo Vocal, don Francisco de Icaza Dufour; Vocal Suplente, don Mario Becerra Pcoroba.

III. PERSONAL ADMINISTRATIVO

Don Pedro Barrera Ardura y don Jaime del Arenal Fenochio continúan como secretarios, general y académico, respectivamente; y como tesorero, don Graciano Contreras. Por tercer año consecutivo dirige el Fondo para la Difusión del Derecho y el Consejo Editorial de la RIJELD, don Francisco de Icaza Dufour. Coordina los seminarios don Jaime del Arenal Fenochio. El investigador don José Manuel Villalpando César continúa comisionado a la Secretaría general y funge también como coordinador del servicio social.

IV. DIRECCIÓN DE POSTGRADO

Director, don Alejandro Ogarrio Ramírez España; vocales: don Jorge Adame Goddard, don Jaime del Arenal Fenochio, don Martín Díaz y Díaz y don Miguel Ángel Hernández Romo; secretario, don José Manuel Villalpando César.

V. INSTAURACIÓN DEL POSTGRADO

El lunes 2 de septiembre de 1991, en la ceremonia de inauguración de cursos, el Rector don Fausto Rico Álvarez dio a conocer la instauración del postgrado en la Escuela, aprobado previamente por la Junta general de profesores y por la Junta directiva, y resultado de las maduras deliberaciones de una comisión de estudio. Acto seguido, don Alejandro Ogarrio Ramírez España, Director del Postgrado, pronunció un discurso en el que dio cuenta de los objetivos y características de esta nueva sección de la Escuela, pieza oratoria que publicó enseguida la Revista de Investigaciones Jurídicas de la Escuela Libre de Derecho en su número 15.

Vocales en la Dirección de Postgrado fueron designados don Jorge Adame Goddard, don Jaime del Arenal Fenochio, don Martín Díaz y Díaz y don Miguel Ángel Hernández Romo; Secretario, don José Manuel Villalpando César, quienes, con el Director mencionado, habían formado la comisión de estudio referida.

El claustro de profesores quedó integrado por don José María Abascal, don Jorge Adame Goddard, don Guillermo Aguilar Álvarez, don Jaime Álvarez Soberanis, don Francisco Borja Martínez, don Héctor Cuadra, don José Luis de la Peza, don Jaime del Arenal Fenochio, don Martín Díaz y Díaz, don Manuel González Oropeza, don Miguel

Ángel Hernández Romo, don Gabriel Larrea, don Carlos Muggenburg, don Leonel Pereznieta, don Alejandro Ogarrio, don Carlos Sánchez Mejorada, don José Luis Siqueiros, don Mariano Soní y don Fernando Vázquez Pando.

Respecto al primer curso impartido, *Régimen jurídico de los negocios internacionales en México*, señalaba el tríptico de propaganda:

La Escuela Libre de Derecho, a través de su *Dirección de Postgrado*, se ha fijado como objetivo contribuir al necesario proceso social de formación permanente de los juristas, según los principios académicos de la propia Escuela, impartiendo cursos y conferencias, que cuenten con un fundamento humanista y un enfoque interdisciplinario, y que unan la metodología de investigación con la exposición teórico-práctica de conocimientos especializados en áreas de relevancia o innovación para el Derecho.

Por esta razón, y atendiendo a la importancia que ha cobrado el fenómeno de internacionalización del Derecho, la Escuela ofrece el Curso *Régimen jurídico de los negocios internacionales en México*, que pretende constituir una respuesta al profesional del Derecho interesado en conocer la acelerada evolución que esta ciencia ha experimentado en los últimos tiempos, en los que no sólo se han incrementado los acervos de conocimientos de las ramas tradicionales del Derecho, sino que se han ido creando nuevas especialidades, nuevos puntos de vista y nuevos conceptos jurídicos. Hoy en día, el creciente horizonte jurídico es tan amplio y tan novedoso, que se vuelve indispensable que el profesional del Derecho tenga más conocimientos, y conocimientos más profundos, que le permitan solucionar con mayor seguridad y eficacia los problemas jurídicos que presenta una realidad socio-económica cada vez más compleja.

Contenido del curso: Sistemas Jurídicos Contemporáneos. El Derecho Mercantil Internacional Actual. Derecho Nacional y Derecho Mercantil Internacional. Sociedades Multinacionales e Inversión Extranjera. Principios de Contratación. Compra-venta Internacional. El Fideicomiso como vehículo para el negocio transnacional. Financiamiento Internacional. Medios de Pago y Garantías Internacionales. Propiedad Industrial. Transferencia de Tecnología. Propiedad Intelectual. Arbitraje Comercial Internacional. Internacionalización del Derecho y Soberanía Nacional.

Requisitos de admisión fueron: a) Título de Licenciado en Derecho o de Abogado. b) Promedio mínimo de 8.5 en los estudios de licenciatura. c) Idioma inglés, mínimo a nivel de comprensión de textos. d) Carta de motivos y objetivos por los que se ingresa al Curso. e) Entrevista personal. f) Presentación de la Tesis de Licenciatura o en su defecto, de no exigirla la escuela de procedencia, de dos cartas de recomendación.

El cupo estuvo limitado a 30 participantes.

El costo, en pago único al momento de inscripción, de \$4'500,000.00.

La Escuela Libre de Derecho dio diploma a los participantes que acreditaron los siguientes requisitos: a) Asistencia a por lo menos el 80% de las sesiones académicas; b) presentación de un trabajo escrito de calidad publicable; y c) sustentación y aprobación de un examen final oral.

El curso se desarrolló los días lunes, miércoles y viernes, de las 8:00 a las 10:00 horas, a partir del 9 de septiembre de 1991 y hasta el 8 de junio de 1992.

VI. MATERIAS Y PROFESORADO DE LA LICENCIATURA

Primer año A

Introducción al estudio del Derecho: Don Bernardo Ledesma Uribe (suplido por don Morelos Canseco Gómez).

Derecho Civil: Don Víctor Manuel del Río y Sáinz.

Derecho Romano: Don Armando Hernández Romo.

Economía Política: Don Antonio Cárdenas Arroyo.

Sociología: Don Carlos E. Mainero y Núñez de Cáceres.

Introducción a la Investigación Jurídica: Doña Gisela Oscós Said (sustituye a don Manuel López Medina, quien, a su vez, la sustituye en Seminario de Tesis de 5o. A).

Francés: Don José Nieto Anduaga.

Primer año B

Introducción al estudio del Derecho: Don Carlos Müggensburg Rodríguez Vigil.

Derecho Civil: Don Luis Zuno Chavira.

Derecho Romano: Don José García Pimentel.

Economía Política: Don Ismael Gómez Gordillo (suplido por don Rafael Anzures Uribe).

Sociología: Don Bonifacio Padilla González.

Introducción a la Investigación Jurídica: Doña Carmen Carmona Lara.

Francés: Don José Nieto Anduaga.

Primer año C

Introducción al estudio del Derecho: Don Pedro Ordorica Leñero (suplido durante dos meses por don Javier Lozano Alarcón).

Derecho Civil: Don Miguel Alessio Robles Landa.

Derecho Romano: Don Fernando de la Peza.

Economía Política: Don Luis Pazos de la Torre.

Sociología: Don Mauro González Luna.

Introducción a la Investigación Jurídica: Don Jorge Pineda Villarreal.

Francés: Don José Nieto Anduaga.

Segundo año A

Derecho Civil: Don Emilio González de Castilla.

Derecho Romano: Don Jorge Adame Goddard.

Economía Política: Don Tomás Ruiz González (en sustitución de don Rodrigo Sánchez Mejorada).

Teoría General del Estado: Don Eduardo Ibarrola.

Derecho Penal: Don Moisés Moreno.

Derecho Procesal Civil: Don Raúl Name Neme.

Seminario de Derecho Civil: Doña Adriana López González.

Seminario de Teoría General del Estado: Don Pascual Orozco Garibay.

Seminario de Derecho Penal: Doña Guadalupe Sánchez Palacios (en sustitución de don Fernando Gómez Mont).

Seminario de Derecho Procesal Civil: Don Julián Olivas Ugalde.

Segundo año B

Derecho Civil: Don Cecilio González Márquez.

Derecho Romano: Don José Luis de la Peza.

Economía Política: Don Ignacio Soto Sobreyra (y, desde su fallecimiento —27/I/92—, don Miguel Soberón Mainero, con licencia en su Seminario de Civil del mismo grupo).

Teoría General del Estado: Don Mauricio Oropeza y Segura.

Derecho Penal: Don Felipe Gómez Mont.

Derecho Procesal Civil: Don Carlos Sodi Serret.

Seminario de Derecho Civil: Don Miguel Soberón Mainero (y, desde su licencia, para atender la cátedra de Economía Política, don Ricardo Hernández Estrada).

Seminario de Teoría General del Estado: Don Pascual Orozco Garibay.

Seminario de Derecho Penal: Don Rodolfo Félix Cárdenas.

Seminario de Derecho Procesal Civil: Don Julián Olivas Ugalde.

Tercer año A

Derecho Civil: Don Ramón Sánchez Medal.

Derecho Penal: Don Rafael Mateos Poumián.

Derecho Procesal Civil: Don Javier Creixell del Moral (con licencia, por enfermedad; suplido por don Carlos Loperena, con licencia en su Seminario de Derecho Procesal Civil del mismo grupo).

Derecho Mercantil: Don Manuel Lizardi Albarrán.

Derecho Laboral: Don Francisco José Simón Conejos.

Derecho Procesal Laboral: Don Julio P. Garduño Arroyo.

Derecho Constitucional: Don Elisur Arteaga Nava.

Seminario de Derecho Civil: Don René Tercero Rocha.

Seminario de Derecho Procesal Civil: Don Carlos Loperena (y, desde su licencia, para atender la cátedra de Derecho Procesal Civil en el mismo grupo, don Mario Zavala Díaz).

Seminario de Derecho Mercantil: Don Miguel Vázquez Garza.

Seminario de Derecho Constitucional: Don Diego Martín del Campo.

Tercer año B

Derecho Civil: Don Fausto Rico Álvarez.

Derecho Penal: Don Ignacio Mendoza Iglesias.

Derecho Procesal Civil: Don Jorge Hernández Romo.

Derecho Mercantil: Don Ignacio Soto Borja.

Derecho Laboral: Don Jose Cándano y García de la Mata (con licencia; suplido por don Luis Díaz Mirón).

Derecho Procesal Laboral: Don Roberto Colín Piana.

Derecho Constitucional: Don Horacio Aguilar Álvarez.

Seminario de Derecho Civil: Don René Tercero Rocha.

Seminario de Derecho Procesal Civil: Don Eduardo Sodi Carmona.

Seminario de Derecho Mercantil: Don Antonio Loera.

Seminario de Derecho Constitucional: Don Diego Martín del Campo.

Seminario de Derecho Penal: Don José Luis Izunza Espinosa.

Cuarto Año A

Derecho Civil: Don José Higinio Núñez y Bandera.

Derecho Mercantil: Don José Gómez Gordo (suplido por don Antonio Loera).

Derecho Constitucional: Don Armando Ostos Luzuriaga.

Derecho Procesal Penal: Don José Gómez Mont.

Derecho Administrativo: Don Fauzi Hamdan Amad.

Derecho Internacional Público: Don Víctor Álvarez de la Torre.

Historia General del Derecho: Don Íñigo Laviada Arrigunaga (suplido —tercer año consecutivo— por don Sergio Vela Martínez).

Seminario de Derecho Mercantil: Don Gabriel Reyes Orona.

Seminario de Derecho Procesal Penal: Don Antonio Becerril González.

Seminario de Derecho Constitucional: Doña Concepción Martín Argumosa.

Seminario de Derecho Internacional Público: Don Gerardo Gaxiola Díaz (Desierto).

Cuarto año B

Derecho Civil: Don Manuel Asprón Pelayo (con licencia, suplido por don José Antonio Manzanero Escutia).

Derecho Mercantil: Don Emiliano Zubiría Maqueo.

Derecho Constitucional: Don Juventino V. Castro y Castro.

Derecho Procesal Penal: Don Ignacio Mendoza Aguilar.

Derecho Administrativo: Don Fernando Franco González Salas (con licencia, suplido por don Francisco Xavier Manzanero Escutia).

Derecho Internacional Público: Doña Loretta Ortiz Ahlf.

Historia General del Derecho: Don Jaime del Arenal Fenochio.

Seminario de Derecho Mercantil: Don Gabriel Reyes Orona.

Seminario de Derecho Procesal Penal: Don Norberto Cacho Pérez.

Seminario de Derecho Constitucional: Doña Concepción Martín Argumosa.

Seminario de Derecho Internacional Público: Don Gerardo Gaxiola Díaz (Desierto).

Quinto año A

Derecho Administrativo: Don Jorge Pulido Vázquez.

Derecho Internacional Privado: Doña Laura Trigueros Gaisman.

Derecho Fiscal: Don Enrico Pinchetti Ortega.

Derecho Monetario y Bancario: Don Francisco Borja Martínez.

Historia del Derecho Patrio: Don Francisco de Icaza Dufour.

Filosofía del Derecho: Don Jorge Gaxiola Moraila.

Seminario de Tesis: Don Manuel López Medina (sustituye a doña Gisela Oscós Said, quien toma Introducción a la Investigación Jurídica de 1o. A) y don Rodolfo Gómez Alcalá (suple a don Rafael Anzures Uribe, quien, a su vez, suple a don Ismael Gómez Gordillo en Economía Política de 1o. B).

Quinto año B

Derecho Administrativo: Don Carlos Sánchez Mejorada.

Derecho Internacional Privado: Doña Josette Serrato de García.

Derecho Fiscal: Don Mario Becerra Poceroba.

Derecho Monetario y Bancario: Don Roberto del Cueto Legaspi.

Historia del Derecho Patrio: Don José Manuel Villalpando César.

Filosofía del Derecho: Don Miguel Ángel Hernández Romo.

Seminario de Tesis: Don René Trigo Rizo y don Fernando Cataño Muro-Sandoval.

Quinto año — Materias optativas

Derecho Agrario: Don Manuel Ruiz Daza (en quinto B).

Seguros y Fianzas: Don Luis Ruiz Quiroz (en quinto A).

Derecho Minero: Don Carlos E. Mainero y Núñez de Cáceres (en quinto A).

Derecho Bursátil: Don Emilio Ramírez Gámiz (Nueva, en quinto B).

Quedan suspendidas *Seguridad Social*, *Notariado* y *Derecho Contable*, que atendían, respectivamente, don José de Jesús Rodríguez Tovar, don Jorge Ríos Hellig y don Enrique Mousovich).

VII. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Continúa constituido por don Jaime del Arenal Fenochio, don Martín Díaz y Díaz, doña Gisela Oscós Said, don José Manuel Villalpando

César y quien esto escribe. Don Jorge Adame Goddard se separó voluntariamente, a partir del 1º de febrero de 1992.

VIII. PUBLICACIONES DEL FONDO PARA LA DIFUSIÓN DEL DERECHO Y DE LOS ALUMNOS

Revistas

Revista de Investigaciones Jurídicas de la Escuela Libre de Derecho, número 15, 1991, 636 pp.

Pandecta, Revista de los Alumnos de la Escuela Libre de Derecho, número 18, otoño-invierno de 1991; y número 19, primavera-verano de 1992. Dirigida por el alumno Miguel Bonilla López.

Libros

De León Pinelo, Antonio. *Recopilación de las Indias*. Edición y estudio preliminar de Ismael Sánchez Bella, 3 vols. ELD, Gobierno del Estado de Chiapas, Gobierno del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Universidad Cristóbal Colón, Universidad de Navarra, Universidad Panamericana y Miguel Ángel Porrúa, 1992.

Bravo Lira, Bernardino. *El Estado constitucional en Hispanoamérica 1811-1991: Ventura y desventura de un ideal europeo de gobierno en el Nuevo Mundo*. Presentación de Francisco de Icaza Dufour. México, 1992, 229 pp.

De la Torre Rangel, Jesús Antonio. *Del pensamiento jurídico contemporáneo: Aportaciones críticas*, ELD y Miguel Ángel Porrúa, México, 1992, 298 pp.

Colección Varia jurídica

Fernando A. Vázquez Pando. *El fondo monetario internacional. El sistema monetario internacional y el Derecho monetario internacional*. ELD y Miguel Ángel Porrúa, México, 1991, 66 pp.

Siqueiros, José Luis. *El arbitraje en los negocios internacionales de naturaleza privada*. ELD y Miguel Ángel Porrúa, México, agosto de 1992, 88 pp.

IX. BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

Se procede con agilidad a computarizar sus catálogos, como expresa don Fausto Rico Álvarez, Rector de la Escuela, en texto que ahora publica la RIJELD más adelante (págs. 663/668).

Se enriquece y actualiza constantemente mediante nuevas adquisiciones e intercambios.

El personal de servicio, dirigido por don Jaime del Arenal Fenochio, ejecuta sus labores bibliotecarias y atiende el préstamo interno de libros y revistas y el fotocopiado en horario corrido de las 8:00 a las 20:00 horas para alumnos y maestros y de las 12:00 a las 17:00 horas para usuarios externos, de lunes a viernes.

X. SOCIEDAD DE ALUMNOS

Dirigida en este ciclo por don Rafael Avante Juárez, presidente, y doña Mara Gómez Pérez, secretaria general, y con el concurso de los jefes de las diferentes áreas de su organización, realizó ochenta actividades, relativas a servicios escolares, relaciones interuniversitarias, deportes y acción social. Entre otras, mencionemos: su colaboración con las autoridades escolares para promover conferencias; su campaña de ayuda en pro de los damnificados por la tragedia de Guadalajara, Jalisco; la velada bohemia del viernes 15 de noviembre de 1991, la semana de la Libre y la comida por el octogésimo aniversario en el Casino del Bosque el viernes 20 de marzo de 1992. Destacó su participación en el *Primer gran foro jurídico interuniversitario* en el que intervinieron, además, las facultades o escuelas de Derecho de la UNAM, Iberoamericana, ELD de Puebla, ITEC, UAM, UP, Anáhuac, Lasalle, Intercontinental, Tepeyac, Universidad del Pedregal y AIESEC.

XI. CONFERENCIAS Y DEBATES

Del mes de septiembre de 1991, memoremos la de don Jaime del Arenal Fenochio, ya tradicional, para ambientar a los alumnos de nuevo ingreso, sobre la *Historia de la Escuela Libre de Derecho*; y la del profesor Sandro Schipani, de la Universidad de Roma II, sobre el *Sistema jurídico latinoamericano: bases comunes y perspectivas de unificación*, coordinada por don Jorge Adame Goddard y dictada el lunes 30.

Teoría de la Democracia fue el tema que desarrolló el Dr. Francisco Laporta, Director del Centro de Estudios Políticos Constitucionales, de Madrid, el martes 8 de octubre de 1991. Y el jueves 10, el Dr. Ernesto Garzón Valdés, catedrático e investigador en la Universidad de Kiel, Alemania, trató *Sobre la tolerancia*.

Del mes de noviembre, mencionemos la conferencia de don José Manuel Villalpando César acerca de *La revolución mexicana*.

Los profesores de la Universidad de Salamanca don José Luis Cascajo y doña Amelia Castrejana sustentaron sendas conferencias sobre *Sistemas de controles de los partidos políticos en el ordenamiento constitucional democrático* y *La condición femenina en la cultura occidental*, los días lunes 7 y miércoles 29 de enero de 1992.

La utilidad para el jurista de hoy de los cursos de Derecho Romano fue demostrada por el Dr. Javier D'Ors, de la Universidad de Santiago de Compostela, el martes 4 de febrero por la mañana. Y por la tarde, don Narciso Pérez Lara disertó sobre *Nulidad y divorcio en el Derecho Canónico*.

Una serie de *Debates* hubo a fines de febrero: *Sobre América: Conquista, descubrimiento o encuentro*, el lunes 24, moderado por don José Manuel Villalpando César; el martes 25, dos: *La caída del socialismo*, por don Mauro González Luna, y *El mito de la democracia*, por don Bonifacio Padilla; y el viernes 28, *Iusnaturalismo versus Iuspositivismo: Nuevas tendencias en la Filosofía del Derecho*, por don Jorge Gaxiola Moraila.

Aspectos jurídicos de las reformas al artículo 27 Constitucional trató don Carlos Hank González, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el martes 21 de abril, en conferencia a la que asistió don Ignacio Morales Lechuga, exalumno de la ELD y Procurador General de la República.

Un ciclo de conferencias impartió el Dr. Ismael Sánchez Bella, catedrático de la Universidad de Navarra, bajo el siguiente programa: *Las Leyes de Indias hasta mediados del siglo XVI*, *La organización política de la América española*, *El control de funcionarios e Iglesia y Estado en la América española* (lunes 27 a jueves 30 de abril).

XII. COOPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Don Fausto Rico Álvarez, don Jaime del Arenal Fenochio y don Jorge Gaxiola Moraila formaron parte del Comité organizador del *Seminario Eduardo García Máynez: Estudios sobre Teoría y Filosofía*

del Derecho, que desarrolló su programa 1991 de cursos y simposio en el ITAM, plantel Santa Teresa, del 27 de agosto al 14 de septiembre, por destacados especialistas del país y del extranjero.

Participó la Escuela con la Procuraduría General de la República en la organización y ejecución del homenaje rendido al Dr. Juvenino V. Castro, profesor en aquélla y funcionario en ésta, con motivo de sus cincuenta años de ejercicio profesional. En el ciclo de conferencias y mesas redondas que con tal motivo se llevó a cabo en la Procuraduría bajo el rubro *Garantías constitucionales en materia penal* (28 de noviembre, 3, 5 y 10 de diciembre de 1991), intervino como ponente don Felipe Gómez Mont, catedrático de la ELD, en la mesa redonda sobre *Los derechos humanos y la legislación procesal penal*, del jueves 5 de diciembre.

También colaboró la Escuela con la mencionada Procuraduría y con el Instituto Mexicano de Derechos de Autor, A. C., en la coordinación y ejecución del panel sobre *Aspectos del Derecho intelectual en su relación con el Tratado de Libre Comercio* (Auditorio México de la Procuraduría, 17, 19, 24 y 26 de marzo de 1992). En él participó como ponente en la primera mesa don Gabriel E. Larrea Richerand, del claustro de profesores de la División de Postgrado de la ELD, con el tema del *Sistema copyright y Derecho de autor. Semejanzas y diferencias. Problemas específicos entre los tres países* (17 de marzo).

Al *Primer encuentro de profesores de Derecho Romano*, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Universidad Veracruzana, y celebrado en ésta del 29 al 31 de enero de 1992, concurren y presentaron sendas ponencias: Don Jorge Adame Goddard, coordinador del Encuentro, don Jaime del Arenal Fenochio y quien esto escribe. El primero trató sobre *El Derecho Romano como Jurisprudencia*; el segundo, de *La renovación de los estudios de Historia General del Derecho, en la Escuela Libre de Derecho: Su sentido romanista*; y el último, de *Medidas para fomentar el estudio y uso del latín entre los estudiantes de Derecho*.

En el *X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* —Veracruz, Ver., del 20 al 25 de abril de 1992— don Francisco de Icaza Dufour disertó sobre *El Real e Ilustre Colegio de Abogados de México*. Y don Jaime del Arenal Fenochio, sobre *La justicia civil ordinaria en la Ciudad de México durante el primer tercio del siglo XVIII*.

El Centro de Estudios Profesionales de Chiapas Fray Bartolomé de las Casas y la Escuela Libre de Derecho (1912-1992) invitaron

mediante un díptico lanzado a principios de este año a la primera serie de conferencias de participación abierta con el tema: *La reforma jurídica en México*, que habría de tener lugar en Tuxtla Gutiérrez, de marzo a mayo. Los conferenciantes, todos maestros de la ELD, fueron: Don Jaime del Arenal Fenochio, *La Escuela Libre de Derecho. 80 años de docencia jurídica* (20 de marzo). Don Arturo Zaldivar Lelo de Larrea, *Suspensión en el juicio de amparo* (27 de marzo). Doña Gisela Oscós Said, *La Comisión Nacional de Derechos Humanos. Reformas constitucionales* (3 de abril). Don Felipe Gómez Mont y don Moisés Moreno, *Reformas al Código Penal* (10 de abril). Don Martín Díaz y Díaz, *Reformas al artículo 27 constitucional* (8 de mayo). Y don Diego Martín del Campo, *Nuevo Reglamento de inversiones extranjeras* (15 de mayo).

Don Jaime del Arenal Fenochio participó, además, en las siguientes reuniones científicas:

Congreso Internacional: *Protección de las personas en la historia del viejo y el nuevo mundo*, Universidad de Chile, Facultad de Derecho, 2 a 6 de septiembre de 1991. Ponencia: *La protección del indígena en el segundo Imperio mexicano: La Junta Protectora de las clases menesterosas*.

Primera Semana de Derecho. Facultad de Derecho, Universidad Panamericana, 1º de abril de 1992: *Presente y futuro de los juristas mexicanos*.

Simposio: *Las Fuentes Eclesiásticas y la Historia Social de México*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y el Colegio de Michoacán, 18 y 19 de junio de 1992. Ponencia: *Los autores: Fuente para el conocimiento del Derecho y las instituciones Canónicas de la Nueva España*.

VIII Foro Internacional de Emprendedores. Cocoyoc, Morelos, 4 de julio de 1992. Ponencia: *Historia política y económica entre México y Estados Unidos*.

XIV Congreso de Antropología e Historia Regionales: *Tradición e identidad en la Cultura Mexicana*, 2 al 15 de agosto de 1992. Moderador de las mesas redondas: *Problemas socioculturales de los grupos indígenas y Problemas politicoeconómicos de la cultura indígena*.

Dictó las siguientes conferencias:

Importancia de la Inquisición en la Evangelización de la Nueva España, Universidad Bonaterra, Aguascalientes, Ags., 10 de enero de 1992.

Aspectos históricos del juicio de amparo. Mesa redonda. Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, 22 y 23 de mayo de 1992.

XIII. OTROS ACONTECIMIENTOS MEMORABLES

Sobre la ampliación de las instalaciones y servicios de la Escuela y la modernización de unas y otros, de sus alumnos, profesores y exalumnos y de la función de aquélla, así como de sus relaciones con universidades de Europa y Norteamérica, trata don Fausto Rico Álvarez, Rector de la Escuela, en su *Discurso* que se publica en este número de la RIJELD.

El *X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, convocado por la ELD en unión con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Universidad de Veracruz, inauguró el lunes 20 de abril de 1992 en Los Pinos por el Presidente Carlos Salinas de Gortari. A la ceremonia asistió don Miguel Ángel Hernández Romo, primer vocal de la Junta Directiva de la ELD, en representación del Rector, acompañado de los juristas e historiadores don Francisco de Icaza Dufour, don Jaime del Arenal Fenochio y don Fernando Alejandro Vázquez Pando. Al Presidente le fue entregada en esa ocasión la *Recopilación de las Indias*, de Antonio de León Pínelo, obra de la que fue coeditora la ELD.

Dicha obra sería también presentada por don Ismael Sánchez Bella, de la Universidad de Navarra, y comentada por don Víctor Tau Anzoátegui, de la Universidad de Buenos Aires, el martes 21 de abril de 1992 en la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz, Ver., en ceremonia a la que asistió como representante de la ELD don Francisco de Icaza Dufour, segundo vocal de su Junta Directiva.

Don Bernardino Bravo Lira, de la Universidad de Santiago de Chile, presentó en la ELD el lunes 27 de abril su libro *El Estado constitucional en Hispanoamérica 1811-1991: Ventura y desventura de un ideal europeo de gobierno en el Nuevo Mundo*. Fueron comentaristas de esta obra editada por la ELD: don Martín Díaz y Díaz y don Manuel González Oropeza.

Miembro honorario de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación fue nombrado el Dr. Ismael Sánchez Bella, fundador y exrector de la Universidad de Navarra, el lunes 27 de abril en sesión conjunta efectuada en el auditorio de la Escuela entre ésta y la mencionada Academia, representada por su presidente don Francisco Xavier Gaxiola Ochoa.

Promovidas por el Colegio de Notarios del Distrito Federal, el 6 de mayo se dictaron dos conferencias en la Escuela por don Jorge Ríos Hellig y don Miguel Soberón Mainero.

En el Homenaje a don Manuel Herrera y Lasso del 13 de junio intervinieron don Jaime del Arenal Fenochio, con su *Homenaje a Manuel Herrera y Lasso. A 25 años de su muerte*, y don Mauricio Oropeza y Segura, de quien publica ahora la RIJELD sus palabras bajo el título de *Recordando a don Manuel Herrera y Lasso en el vigésimo quinto aniversario de su fallecimiento* (págs. 613/618).

Participaron en el *Congreso Universitario Internacional* celebrado en Roma la semana santa de 1992 (13/18 de abril), los alumnos: Rodrigo Borja Torres, Antonio Casares, Pedro Reséndez y Carmen Quijano, del segundo año A. Días antes habían logrado el primer lugar con su ponencia sobre la *Unificación jurídica de América Latina* de entre las diversas delegaciones universitarias mexicanas que concurrieron a competir en un *Precongreso* celebrado en Monterrey, Nuevo León. De las contendientes en la ciudad de México —UP, ELD, UNAM y otras, en el Museo Franz Mayer— también vencería y acudiría a la Sultana del Norte otro equipo de la Libre, constituido por los alumnos: Alejandro Moheno, Miguel Gutiérrez, Gerardo Vázquez, Manuel Porte, Verónica Rodríguez y Paola Carmona, quienes habían presentado una ponencia sobre *La evangelización en América Latina*.

La Junta Directiva de la Escuela ofreció a los maestros la tradicional comida de fin de año el viernes 29 de noviembre de 1991 en el Club de Banqueros. Y organizó para el viernes 24 de julio de 1992 la conmemorativa del octogésimo aniversario de la Escuela, servida en la Hacienda de los Morales, con la salutación del Rector, representado por don Miguel Ángel Hernández Romo, primer vocal, cuyas palabras recoge ahora la RIJELD (págs. 629/630).

Don Francisco de Icaza Dufour, en su carácter de segundo vocal de la Junta Directiva, tiene el encargo de obtener becas del extranjero para exalumnos de la ELD que deseen hacer estudios de posgrado en otros países. Así, gracias a su diligencia y buenos oficios, las ha ya conseguido de parte de la Universidad Complutense de Madrid y de la de Navarra. A ésta irá en breve don Gilberto Valderrábano Amador y en aquella estudia ya don Daniel Rosales Camacho y presto partirán a ella don Álvaro Quintana Díaz, don Yamil Habib Ortiz y don Ramiro Flores Gaxiola.

XIV. APÉNDICES

1. ALUMNOS TITULADOS Y TESIS PRESENTADAS
EN EL CICLO 1991/1992

2273. Ligia Claudia González Lozano
Consideraciones en torno a la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías.
6 de septiembre de 1991.
2274. Fernando María de Salvidea de Miguel
* *Tesis laureada*
* *Mención por su caso práctico*
La prudencia en el manejo de la cuenta discrecional del contrato de intermediación bursátil.
20 de septiembre de 1991.
2275. Celia Gómez Martínez
La garantía de audiencia para el extranjero: Un análisis del artículo 33 constitucional.
27 de septiembre de 1991.
2276. Raymundo Jesús Díaz Grajales
Naturaleza jurídica de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.
4 de octubre de 1991.
2277. Gabriel Pérez Ríos Aguilar
El certificado de depósito y el bono de prenda como instrumentos para la obtención de crédito.
7 de octubre de 1991.
2278. Elisa Guadalupe Hernández-Romo Valencia
* *Tesis laureada*
* *Mención por su caso práctico y*
* *Mención por su examen*
La teoría de los riesgos en las obligaciones de hacer.
11 de octubre de 1991.
2279. María de Lourdes López Jiménez.
* *Tesis laureada*
Proyecto para introducir al sistema jurídico mexicano la institución escandinava del Ombudsman como control en la Administración Pública Federal. El Ombudsman: Su estructura y funciones.
24 de octubre de 1991.

2280. Carlos Xavier Riquelme Cacho
Inversión extranjera en sociedades mineras.
31 de octubre de 1991.
2281. Luis Antonio Duarte Coppel
Los conflictos de leyes y de jurisdicciones en el Derecho del trabajo.
6 de noviembre de 1991.
2282. Guillermo Nogueira Jiménez Pons
Consideraciones sobre el agente aduanal y su responsabilidad solidaria.
8 de noviembre de 1991.
2283. Yamil Habib Ortiz
La garantía de libertad en la jurisprudencia mexicana del siglo XIV: Las obras de Isidro Montiel y Duarte y José María Lozano.
22 de noviembre de 1991.
2284. Armida Ramírez Dueñas
Acciones procesales respecto a la cambial.
25 de noviembre de 1991.
2285. Luis Froylán Balderas Paredes
El amparo por comparecencia.
5 de diciembre de 1991.
2286. Claudia Paz González
* *Tesis laureada*
La insuficiencia del amparo ante la inconstitucionalidad de las leyes.
9 de diciembre de 1991.
2287. Guillermo Mena López
El sistema electoral mexicano: La racionalidad jurídica del poder como lógica de su conservación.
10 de diciembre de 1991.
2288. Álvaro Quintana Díaz
Tópicos y comentarios en torno al convenio de responsabilidades previsto en la Ley para regular a las agrupaciones financieras.
11 de diciembre de 1991.
2289. Eduardo Macías Garrido
Democratización del Distrito Federal.
24 de enero de 1992.
2290. José Miguel Blancas Vargas
* *Mención por su examen*

- Protección al tercero de buena fe en caso de evicción.*
30 de enero de 1992.
2291. Arturo Rojas Rivas
Régimen jurídico de las cláusulas en moneda extranjera.
31 de enero de 1992.
2292. Jorge Manuel Silva Sánchez
La innecesaria existencia de la preterintencionalidad en el Derecho mexicano.
6 de febrero de 1992.
2293. Margarita Zavala Gómez del Campo
* *Tesis laureada*
La Comisión Nacional de Derechos Humanos: Antecedentes, estructura y propuestas.
14 de febrero de 1992.
2294. Mónica María Antonieta Velarde Méndez
* *Mención por su examen*
El flujo de datos transfronterizos y sus repercusiones en el Derecho.
21 de febrero de 1992.
2295. Antonio Andere Pérez Moreno
* *Mención por su examen*
* *Mención por su caso práctico*
La imposibilidad jurídica del mandato irrevocable.
6 de marzo de 1992.
2296. Licio Lázaro Lagos Carrillo
* *Mención por su examen*
Sistema bancario mexicano: Antecedentes y perspectivas.
11 de marzo de 1992.
2297. Javier Ponce de León Martínez
* *Mención por su examen*
Situación jurídica del contrato de promesa en el Código Civil para el Distrito Federal: Crítica para una reforma legislativa.
13 de marzo de 1992.
2298. Xóchitl Emilia Fabela Rodríguez
El menor infractor: Análisis jurídico-sociológico en torno al tratamiento de menores infractores en el Distrito Federal.
18 de marzo de 1992.
2299. Elizabeth Rosas Domínguez
Posibilidad y necesidad del referéndum en México.
20 de marzo de 1992.

2300. Ramiro Flores Gaxiola
* *Mención por su examen*
El Derecho a la zaga de los hechos: Ambito legislativo.
23 de marzo de 1992.
2301. Mario Becerril Hernández
* *Tesis laureada*
El sistema contencioso administrativo [federal mexicano] y el recurso de revisión en materia [fiscal] federal.
25 de marzo de 1992.
2302. Fernando Israel Espinosa Olivera
Hermes, Dike y Platón: Teoría de la justicia platónica y sociedad ateniense.
26 de marzo de 1992.
2303. Ana María Herrero Álvarez-Ugena
La valoración de los medios de prueba en el Derecho procesal del trabajo.
27 de marzo de 1992.
2304. Rosalba Vázquez Colmenares Rodríguez
* *Tesis laureada*
* *Mención por su caso práctico*
Consideraciones sobre el método de la jurisprudencia romana.
1º de abril de 1992.
2305. Alejandro Rafael Ávila Díaz
* *Mención por su examen*
La sentencia constitutiva en sentido estricto como fuente de obligaciones.
2 de abril de 1992.
2306. Luz María Escalante Ramírez
* *Tesis laureada*
Estudio sobre la patria potestad, la custodia y el derecho de visita y su determinación en los casos de divorcio conforme al Código Civil para el Distrito Federal.
8 de abril de 1992.
2307. Jaime Luis Valerio Hernández
Naturaleza jurídica de los órganos de inspección y vigilancia del sistema financiero mexicano.
9 de abril de 1992.
2308. Viviane Vendrell González
La multipropiedad: una nueva realidad socio-jurídica.
10 de abril de 1992.

2309. María Teresa Paillés Vergara
El octavo derecho real: El condominio.
10 de abril de 1992.
2310. María del Carmen Gómez de Jáuregui Poceros
Algunos aspectos del uso de registros marcarios en copropiedad.
24 de abril de 1992.
2311. Gabriela Carranza Reyna
* *Tesis laureada*
Algunas consideraciones sobre el delito de lavado de dinero.
6 de mayo de 1992.
2312. Jesús Ernesto Zazueta Ibarra
El órgano de administración en las sociedades anónimas.
7 de mayo de 1992.
2313. Claudia del Hierro Caraza
Crisis del salario mínimo en México.
8 de mayo de 1992.
2314. Pablo Espinosa Escandón
Los derechos de las minorías en la sociedad anónima.
11 de mayo de 1992.
2315. Julio Montejano Hilton
* *Tesis laureada*
* *Mención por su examen*
Las fuentes formales del Derecho condicionantes de un Derecho justo
12 de mayo de 1992.
2316. María Avelina Rocha Maldonado
Consideraciones jurídicas del procedimiento administrativo en comercio exterior.
13 de mayo de 1992.
2317. María Guadalupe Barroso Reyes
* *Tesis laureada*
Reflexiones jurídicas y sociales sobre las técnicas de reproducción asistida y los problemas derivados que presentan.
14 de mayo de 1992.
2318. Juan Sandoval Mendiola
Los principios de la política exterior en la Constitución mexicana.
15 de mayo de 1992.
2319. Jaime Enrique Martínez Velázquez

- Los convenios ejecutivos en la Constitución mexicana vigente.*
18 de mayo de 1992.
2320. José Sandoval Rodríguez Flores
El registro, como obstáculo a la libertad sindical.
20 de mayo de 1992.
2321. Roberto Pavón Bürkle
El incumplimiento de las sentencias de amparo.
21 de mayo de 1992.
2322. José Gilberto Valderrábano Amador
La misión constitucional del Procurador General de la República.
22 de mayo de 1992.
2323. Ileana Palestino Castro
* *Mención por su examen*
Situación jurídica de los bienes de las iglesias en México.
22 de mayo de 1992.
2324. Julio Aspe Hinojosa
* *Tesis laureada*
* *Mención por su examen*
Personalidad jurídica del embrión humano y técnicas de reproducción artificial.
25 de mayo de 1992.
2325. Luis de Angoitia Becerra
* *Mención por su examen*
Propuesta para la creación de un Registro Nacional de Testamentos en el Derecho positivo mexicano.
26 de mayo de 1992.
2326. Óscar Gutiérrez Parada
El ejercicio del comercio en la vía pública: Análisis jurídico.
26 de mayo de 1992.
2327. Beatriz Iglesias Zepeda
El fideicomiso como medio para la adquisición de inmuebles en la zona restringida.
27 de mayo de 1992.
2328. Miguel Ángel Fernández Delgado
* *Tesis laureada*
El humanismo y pensamiento jurídico de don Vasco de Quiroga, Obispo de Utopía.
27 de mayo de 1992.
2329. Miguel Garza Martínez

Los fideicomisos en materia minera.

28 de mayo de 1992.

2330. Lucía Valdés Martín del Campo
Fundamentación jurídica del libro de texto gratuito y obligatorio.

28 de mayo de 1992.

2331. Liberio Torres Montaña

* *Tesis laureada*

Huelga por solidaridad.

29 de mayo de 1992.

2332. José Fernando Ponce Romo

* *Tesis laureada*

* *Mención por su examen*

Acercamiento histórico a las cajas populares en México.

29 de mayo de 1992.

2. ALUMNOS PREMIADOS EN EL CICLO 1991/1992

Primer año A

1er. premio

Eugenia González Rivas

2o. premio

Ulises Raymundo Pin Fernández

Primer año B

1er. premio

Arcelia Olea Leyva

2o. premio

Jorge Armando Pérez Rivera

Linda Evelyn Salazar Ángeles

Jorge Alejandro Sánchez Dávila

María del Carmen Vargas Martínez

Primer año C

1er. premio

Arturo Bautista Fernández Llarena

2o. premio

Jorge Asali Harfuch

David Kahan Cimet

Irene Levy Mustri

Segundo año A

1er. premio

Leticia León González Pacheco

Alejandro Ostos Fulda

2o. premio

Stephan Harald Tribukait Vasconcelos

Segundo año B

1er. premio

Felipe de la Mata Pizaña

Guillermo Óliver Bucio

2o. premio

Laura Mello González

Miguel Ángel Orozco Plascencia

Claudia Jacqueline Saldívar Hernández

Tercer año A

2o. premio

María Teresa Chávez Martínez

David Alberto de la Peña Sánchez

Juan Antonio Dorantes Sánchez

Bernardo Strimling Fridman

Tercer año B

1er. premio

Gerardo Ambrosio González

2o. premio

María Fernanda Barrera Cristiani

Claudia Gisela de la Borbolla Perales

Leopoldo de la Garza Marroquín

Claudia Norma Freyre Castañeda

Ricardo Gutiérrez Pérez

Guillermo Irurita Piñero

Celso de Jesús Pola Castillo

José Antonio Sosa Castañeda
Miguel Ángel Zamora y Vega

Cuarto año A

1er. premio

Ricardo Luis More Domenech

2o. premio

José Mario de la Garza Marroquín
Juan García de Acevedo Chávez

Cuarto año B

2o. premio

Boris Alain Otto Lira

Quinto año A

2o. premio

Adriana Velasco Tarelo

Quinto año B

1er. premio

Juan Pablo Rico Caso

2o. premio

Luis Antonio García Serrato
Juan Manuel González Bernal
Fernando Orrantia Dworak
Rafael Rivera Prado
Diana Gabriela Sánchez Dávila
José Visoso Lomelin

3. PREMIO "EDUARDO TRIGUEROS SARAVIA" 1991/1992

Ofrecido por Fomento Cultural Banamex, A. C., para el autor de la mejor tesis laureada por la Escuela en cada ciclo escolar, consistió ahora en un diploma y en un cheque por valor de \$10'000,000.00, y correspondió y fue entregado en la ceremonia de iniciación de cursos del lunes 31 de agosto de 1992 a don Julio Montejano Hilton: *Las fuentes formales del Derecho condicionantes de un Derecho justo.*